

Guayaquil, Marzo 25/2002

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CIA. HUMIDORSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Señores accionistas

HUMIDORSA S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

De acuerdo a la ley de compañías vigente, en su art. #442 y a la Resolución 90.1.5.3.006 de la SuperCías, así como de los Estatutos de la Sociedad, pongo en su conocimiento el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2001, el mismo que refleja la situación actual de la Cía, el cual considero satisfactorio.

La situación actual del País, en su desarrollo económica, no nos ha permitido insertarnos en la exportación de productos del mar tales como camarón, langosta, atún, dorado, etc. ya que incluso nuestros ejecutivos en el exterior, nos manifiestan existe el mercado para estos productos. Lamentablemente la paralización de créditos internos nos han impedido por el momento desarrollar las metas propuestas.

Durante el ejercicio económico anterior y el actual, nos hemos dedicado a la comercialización interna de productos agrícolas, tales como café, arroz, soya, maíz, cacao, etc. lo que nos ha permitido solventar nuestros gastos de administración.

Considero por lo tanto que el ejercicio económico del año 2001 ha sido satisfactorio y que para el próximo ejercicio los resultados serán rentables para la Cía HUMIDORSA S.A.

Atentamente.


Rodrigo A. Carrion M.

PRESIDENTE

